

Acta de adjudicación número AA-14/2019
Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2019-0003

Reunión del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha seis (06) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), para la adjudicación del proceso: DGAP-CCC-CP-2019-0003 “Contratación de Servicio para Desarrollar una Aplicación para Dispositivos Móviles.”

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, se reunieron de forma ordinaria los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por:

Enrique A. Ramírez Paniagua, Director General de Aduanas - presidente
Luis N. Grano de Oro, Gerente Financiero Interino- miembro
Evelyn M. Escalante de Jesús, Consultora Jurídica – miembro
Ángel Fernando Consoró Méndez, Responsable de Acceso a la Información – miembro
Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económicos – miembro

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por la comisión evaluadora compuesta por:

- Luz del Carmen Sanchez Enc. del Departamento Gestión de la Demanda
- Manuel Valdez Analista de Gestión de la Demanda
- Sangeovany Cespedes Ogando Encargado División Desarrollo de Aplicaciones

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2019-0003, así como la emisión de la Resolución del Acta de Adjudicación correspondiente, si procediera.

Luego de informar a los presentes del asunto que constituye la orden del día, el Sr. Enrique A. Ramírez Paniagua dio apertura a esta reunión.

Este comité recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado el jueves siete (07) de febrero del año dos mil diecinueve (2019), se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Nombre del Oferente	RNC	Dirección
1	Altice Dominicana, S. A.	101618787	Av. Núñez de caceres núm. 8, Ensanche Bella Villa, Distro Nacional, Rep. Dom.
2	Gerencia, Negocios y Tecnología Global, S.R.L.	101873401	Av. Roberto Pastoriza núm. 210, Mode 's Plaza, Suite A-5, Naco, Santo Domingo, D. N. Rep. Dom.
3	Concentra Cid Correa, SRL	130040591	Avenida Rafael Augusto Sanchez Esq. Av. Lope de Vega, Plaza Intercaribe, 1er Piso, 104, ensnache Naco, D.N.
4	Utreee, S.R.L.	131512445	Calle Maximo Aviles Blonda núm. 32, Plaza Madetla IV, Suite 301, Santo Domingo, Distrito Naciona. Rep. Dom.
5	Consortio Grupo Babel De La Republica Dominicana, S.R.L.	130677239	Av. Gustavo Mejia Ricart núm. 273, Plaza Cara II, Local A-3, La Castellana, Distrito Nacional, Rep. Dom.

Considerando: Que, la oferta de Consortio Grupo Babel De La Republica Dominicana, S.R.L.,

no fue considerada considerada en la evaluación tecnica, por el motivo de que la propuesta económica presentada por RD\$8,626,780.47, excede el umbral de una comparación de precios. Según la Resolución PNP-01-2019 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, para el suministro de bienes y servicios el monto establecido es desde RD\$ 1,030,552.00 hasta RD\$ 3,988,285.99.

Considerando: Que, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia, los oferentes que tuvieron ausencia de documentos de naturaleza subsanable en el "Sobre A", presentaron los mismos en el período requerido.

Considerando: Que, en el acto de apertura de las ofertas técnicas y económicas “sobres A y B” de las que participaron, se obtuvieron ofertas con los siguientes montos:

Oferente	Garantía de la Seriedad de la Oferta (1%)	Vigencia de la Garantía de la Seriedad de la Oferta	Importe Total de la Oferta Económica
Altice Dominicana, S. A.	Cumple	Cumple	RD\$ 2,156,450.00
Gerencia, Negocios y Tecnología Global, S.R.L.	Cumple	Cumple	RD\$ 3,005,412.80
Concentra Cid Correa, SRL	Cumple	Cumple	RD\$ 2,537,900.00
Utreee, S.R.L.	Cumple	Cumple	RD\$ 2,533,824.72

Considerando: Que la evaluación técnica es la siguiente:

Criterios de Calificación	Altice Dominicana, S. A.	Gerencia, Negocios y Tecnología Global, S.R.L	Concentra Cid Correa, SRL	Utreee, S.R.L.
Requisitos del servicio	35	10	35	5
Funcionalidades	40	0	40	32
Documentación del software	15	9	15	0
Infraestructura para la aplicación central	10	1	10	1
	100	20	100	38

Considerando: Que, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, el puntaje mínimo para calificar es 70 puntos de la evaluación técnica, por lo tanto las **Gerencia, Negocios y Tecnología Global, S.R.L** y **Utreee, S.R.L.**, quedan descalificadas, por obtener un resultado inferior al requerido.

Considerando: Que, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia, la evaluación combinada de las Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas es la siguiente:

Nombre del Oferente	Oferta Técnica (PTi)	Oferta Económica (PEi)	Puntaje Total del Oferente $PTPi = (0.70PTi)+(0.30PEi)$
Altice Dominicana, S. A.	100	100	100
Concentra Cid Correa, SRL	100	84.97	95.49

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de las ofertas y las recomendaciones finales que arroja el mismo.

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de Comparación de Precios: DGAP-CCC-CP-2019-0003 “Contratación de Servicio para Desarrollar una Aplicación para Dispositivos Móviles.”, a:

Nombre del Oferente	Importe Total de la Oferta Económica (ITBIS incluido)
Altice Dominicana, S. A.	RD\$ 2,156,450.00

Una vez adoptada las Resolución anterior, el presidente ofreció la palabra a los miembros del Comité, y después de comprobar que ninguno de ellos deseaba hacer uso de tal ofrecimiento declaró clausurada la reunión, levantándose la presente acta que ha sido firmada por todos los miembros presentes.



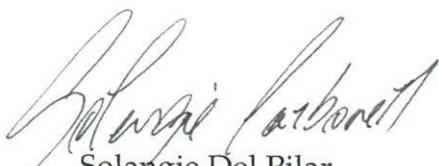
Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Presidente del Comité



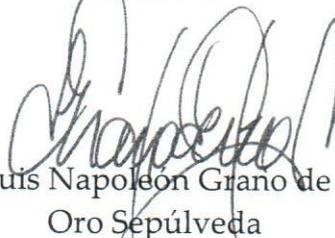
Evelyn M. Escalante
Consultora Jurídica
Miembro



Ángel Fernando Consoró
Méndez, Responsable de
Acceso a la Información
Miembro



Solangie Del Pilar
Carbonell,
Gerente de Planificación
y Análisis Económicos
Miembro



Luis Napoleón Grano de
Oro Sepúlveda
Gerente Financiero Interino
Miembro

